

ITINERARIOS AUTOGUIADOS EDUCATIVOS E INTERPRETATIVOS

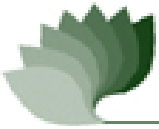
Guerra Rosado, Francisco J.

2000

Francisco J. Guerra Rosado

Director técnico de Servicios de Educación y Estudios Ambientales, S.L.
(SEEDA, S.L.) - 41004 Sevilla
Correo-e: nutri@seeda.net

Queda autorizada la reproducción de este artículo, siempre que se cite la fuente, quedando excluida la realización de obras derivadas de él y la explotación comercial de cualquier tipo. El CENEAM no se responsabiliza del uso que pueda hacerse en contra de los derechos de autor protegidos por la ley. El Boletín Carpeta Informativa del CENEAM, en el que se incluye este artículo, se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0](#)



INTRODUCCIÓN

Los itinerarios educativos e interpretativos son rutas guiadas (con un guía-intérprete o autoguiadas) que se desarrollan en un entorno determinado (natural, rural, urbano, tecnológico, etc.) y en las que se interpretan o explican, con el apoyo de una serie de medios complementarios los elementos conformadores de ese espacio, sus características y relaciones así como la importancia de la conservación de sus valores patrimoniales. Lo ideal es que constituyan una secuencia planificada de paradas en cada una de las cuales se desarrolle una parte del tema que se esté tratando.

En general, y sobre todo en el medio natural y en espacios protegidos, este tipo de equipamiento suele presentarse asociado a otros servicios como pueden ser los centros de visitantes, aunque también pueden encontrarse junto a adecuaciones realizadas en sitios históricos.

Existe una gran cantidad de clasificaciones en función del criterio que se tome de base: tema del itinerario (monotemáticos, generales, etc.), vehículo en que se realice (a pie, en bicicleta, en vehículo propio...), etc., pero a los efectos que nos atañen, distinguiremos entre itinerarios guiados (a través de un guía-intérprete o un monitor) y autoguiados (con medios de apoyo no personales).

Dentro del conjunto de actividades educativas e interpretativas, los itinerarios pueden considerarse como uno de los medios más efectivos, ya que se desarrollan en contacto directo con los objetos o fenómenos que se explican o interpretan, constituyendo así una experiencia de primera mano entre el recurso y el visitante.

ITINERARIOS AUTOGUIADOS. CONSIDERACIONES PREVIAS

Desarrollaremos a continuación el tema referente a los itinerarios autoguiados. Mucha de las consideraciones que se hagan al respecto serán igualmente válidas para los itinerarios guiados, sobre todo aquellos aspectos referentes a la planificación y diseño.

Quizás la ventaja más sobresaliente que presentan los itinerarios autoguiados frente a los guiados es el hecho de que permiten ser realizados al propio ritmo del visitante; esto debe valorarse muy positivamente ya que existe un alto porcentaje de público que lo prefiere. Además, y en teoría, poseen disponibilidad permanente (no existen vacaciones ni días de descanso), no sujeta a un horario estricto. Resultan, por lo general, más baratos que los guiados, ya que después de una primera inversión destinada a su diseño, construcción y adecuación, el único coste adicional del que precisan es el del mantenimiento. Por el contrario, este tipo de equipamientos, al igual que todas las actividades autoguiadas, tienen en su contra que no atienden a eventos circunstanciales ni responden a dudas. No existe tampoco en ellos el grado de compromiso que el visitante adquiere cuando realiza un itinerario guiado.

Los itinerarios autoguiados son recomendables en lugares con altos niveles de uso, salvo en aquellos casos en los que se trate en zonas muy frágiles o peligrosas y en las que es preciso un control exhaustivo de los visitantes a fin de evitar daños en el recurso o en los propios usuarios.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los itinerarios autoguiados educativos están dirigidos específicamente a educandos y grupos estructurados, procedentes del sistema educativo en sus diferentes niveles. Constituye este público una forma de audiencia cautiva y sujeta al control de tutores o profesores y donde los incentivos están claramente definidos.

Los itinerarios autoguiados interpretativos están dirigidos al público general, visitante casual de un área durante su tiempo de ocio. Constituyen en este caso una forma de audiencia no cautiva, en la que los incentivos son exclusivamente de carácter emocional o estético.

Los itinerarios autoguiados deben constituir una opción recreativa, no sólo cuando van destinados al público general durante su tiempo de ocio, sino incluso cuando están diseñados específicamente para escolares con objetivos que van más hacia la formación. Es, por ello, importante que sean atractivos y discurran por una variedad de ambientes a fin de evitar la monotonía y, por consiguiente, el aburrimiento.



Este tipo de equipamiento suelen atraer a un alto número de personas por lo que es preciso tener en cuenta la existencia de zonas de aparcamiento anexas de modo que se evite el uso indiscriminado de arcenes y cunetas, con los peligros que ello puede acarrear además de los impactos sobre la flora y otros de carácter visual y paisajístico. De todos modos, y como ya hemos comentado, estos equipamientos suelen situarse cerca de otras instalaciones que ya disponen de estas zonas para aparcar.

En general, los itinerarios autoguiados deben ser más cortos que los guiados. Al no existir agentes externos que puedan forzar la motivación, es fundamental que el público obtenga el mayor disfrute realizando el menor esfuerzo posible, con lo que sin duda mantendrá un mayor interés durante más tiempo.

Para terminar, y como ya se ha esbozado, los itinerarios autoguiados son especialmente útiles en el control del usuario ya que al estar éste sujeto a una ruta disminuyen los costes de control y vigilancia.

MEDIOS DE APOYO EN LOS ITINERARIOS AUTOGUIADOS

Todo itinerario autoguiado precisa de unos medios de apoyo que expliquen o interpreten los diferentes elementos de la ruta. Entre los más utilizados podemos destacar:

Carteles o rótulos

- Como medios de apoyo, los rótulos y carteles provocan una mayor retención a corto plazo.
- Las paradas suelen ser bastante evidentes, lo que incide en la sensación de seguridad del visitante y reduce el esfuerzo.
- Permiten ser leídos por varias personas a la vez.
- Poseen un relativo bajo coste.
- Son fáciles de modificar o eliminar. Esto es importante de cara a posibles cambios en el recurso o en su estado de conservación.
- Constituyen un impacto de tipo visual por muy discretos que sean.

Folleto/libro-guía de apoyo (con señalizadores de las paradas)

- Favorecen una mayor retención a largo plazo, ya que es posible (en la mayoría de los casos) llevárselos a casa.
- Pueden existir problemas de disponibilidad (falta in situ de folletos o falta en edición).
- Los folletos son basura potencial, aunque también pueden convertirse en un recuerdo de la experiencia.
- Permiten varios niveles de profundización (en un mismo folleto o en folletos diferentes) y pueden estar escritos en varios idiomas.
- Pueden tener carácter complementario en itinerarios apoyados por carteles (p.e. otros idiomas).

Cuaderno del alumno/Cuaderno del profesor

- Son específicos de los itinerarios educativos.
- Su función es formativa/educativa y están planteados en términos de adquisición de conocimientos.
- Suelen presentar estructura de ficha (en algunos casos de cuaderno de campo) que los alumnos deben rellenar con apoyo del profesorado.

Métodos de audio

- Son especialmente útiles en recorridos por instalaciones, museos y centros de producción.
- Entre las formas más habituales estarían los aparatos reproductores transportables genéricos (CD/MC) o específicos y los postes de escucha.
- Por lo general resultan excesivamente costosos de producir y mantener.



Exhibiciones

- Son poco utilizadas y suelen tener carácter complementario.
- Añaden atractivo al itinerario.
- Suelen ser especialmente sensibles al vandalismo.

PARTES DE UN ITINERARIO

Todo itinerario, guiado o autoguiado, debe desarrollar una tema, por lo que debe ser planificado perfectamente. Para favorecer la comprensión, debe por tanto estar estructurado y organizado conceptualmente.

1.- Cartel de presentación o introductorio

Independientemente del medio que sirva de apoyo al itinerario autoguiado, es interesante considerar la inclusión de un cartel o rótulo que presente el itinerario. Su primera misión será dar la bienvenida al visitante y facilitarle una información básica que será crucial para el óptimo desarrollo de la actividad. Así, deberá informar acerca de la longitud del recorrido, del tiempo necesario para realizarlo, de dónde parte y dónde acaba, el esfuerzo físico requerido y otra serie de observaciones que contribuyan a la seguridad y comodidad del visitante: tipo de ropa y calzado adecuados, normas de seguridad, etc. Mencionar además que el rótulo introductorio debe constituir una llamada de atención, por lo que debe prestarse una especial atención a su atractivo.

El cartel de presentación debe convertirse en una introducción al desarrollo temático objeto del itinerario, aportando además su nombre y el tema que se trate. Teniendo en cuenta que es en este punto donde el visitante decide si realizar o no el itinerario, es fundamental incluir un mensaje motivador. En este sentido, se recomienda la elección de títulos imaginativos y sugerentes.

2.- Paradas

Las paradas constituyen el cuerpo del itinerario. Deben, ante todo, estar perfectamente señalizadas. Cualquier duda al respecto irá en detrimento de la calidad de la experiencia y de la imagen de la institución patrocinadora. Para el caso de los carteles y los postes de escucha, es el propio elemento quien actúa de señal. Para el resto de casos, lo habitual es identificar la parada con un poste, marca o señal que incorpore una clave (número o letra) y que tendrá su correspondiente en el folleto.

Toda parada debería incluir un título-tema que resuma en una frase la esencia de lo que se desea contar. Además, debe enfocar perfectamente al rasgo que se está interpretando, de modo que al usuario no le quede ninguna duda de cuál es. Por último, debe dejar clara la relación que existe entre dicho rasgo y el tema que se está presentando, ya que esto no es siempre totalmente obvio.

Los textos deben ser breves, claros y amenos. Algunos expertos recomiendan un máximo de 65 palabras por parada independientemente del medio que les sirva de soporte. Si se desea aportar más información, ésta debe tener carácter complementario y esta cuestión debe quedar clara para el visitante. En general, debe tenderse a utilizar oraciones cortas y lenguaje familiar, huyendo de tecnicismos y el lenguaje barroco.

Es frecuente el uso de apoyos visuales, tales como dibujos, esquemas o gráficos. Su importancia radica en que son capaces de sustituir grandes bloques de texto por una sola imagen. En esta línea, recordar que no tiene ningún sentido volver a reproducir lo mismo que se está viendo. Por tanto, todo apoyo visual debe ser un complemento al texto que ayude al visitante a interpretar aquello que tiene delante de sus ojos. Las ilustraciones deben ser de calidad y realmente pertinentes.

Evidentemente, en un itinerario autoguiado no puede existir una comunicación bidireccional entre el visitante y los carteles o los folletos. Sin embargo, eso no significa que no se deba estimular en todo momento la participación y la implicación plena en la actividad, lo que puede conseguirse a través de preguntas, búsqueda de determinados elementos, realización de actividades concretas, etc. En todo caso, recordar que toda pregunta que se haga al visitante debe ser respondida antes o después, pues de lo contrario generaremos una duda y una posible frustración.



La duración de cada parada es algo relativo. Algunos expertos recomiendan que no superen el minuto, salvo que se trate de paradas en las que se han planteado preguntas algo complejas o se han propuesto actividades.

Algo importante y a tener en cuenta es que la primera parada debe ser visible desde rótulo introductorio; esto incidirá positivamente en la sensación de seguridad del destinatario.

Mencionar también que se considera interesante la inclusión de paradas de transición, en las que no se realiza interpretación y cuyo único objeto es la preparación psicológica para la siguiente parada.

A lo largo de todo el itinerario, y más concretamente, en cada parada, es fundamental asegurarse de que el proceso de comunicación ocurre de manera óptima. Para ello, la información que se ofrezca debe ser significativa y relevante, es decir, comprensible por la mayoría del gran público y, además, planteada en unos términos de modo que lo expuesto esté relacionado con la personalidad y el ego de aquellos a quienes va dirigida. Esto puede conseguirse a través del uso de metáforas comprensibles, ejemplos y analogías. La estrategia debe basarse en pasar de lo simple a lo complejo, de lo familiar a lo desconocido. Se debe, también, estimular el uso de los sentidos, tanto como un fin en sí mismo como un medio para alcanzar otros objetivos más relacionados con la aparición de vínculos afectivos entre el visitante y el recurso.

3.- Parada final

La parada final de un itinerario debe actuar a todos los efectos como una conclusión, es decir debe servir sobre todo para recapitular y reforzar el tema que se esté desarrollando.

TRAZADO

Longitud y duración

A este respecto, los expertos recomiendan una longitud comprendida entre los 400 y 1.600 metros para el caso de los itinerarios a pie y una duración de entre 30 minutos y hora y media. Para los realizados en otro tipo de vehículos (bicicleta, vehículo particular, autobús, etc.) ambas variables vendrán definidas por las características del lugar y las condiciones del recorrido. De todos modos, es importante considerar que lo ideal es desarrollar itinerarios cortos y atractivos, lo que incidirá en el incremento de la relación beneficio/esfuerzo requerido.

Forma

En cuanto a la forma como tal, encontramos itinerarios lineales, circulares y en forma de ocho. Estos dos últimos tienen la ventaja de, además de ser normalmente unidireccionales, terminan cerca de donde se empezó. Aquellos que tienen forma de ocho permiten que el visitante realice si lo desea sólo la mitad del sendero. Sin embargo, lo cierto es que la mayoría de las veces los itinerarios se desarrollan sobre senderos o caminos ya existentes, por lo que habrá que adaptarse a las condiciones de origen y serán éstas las que delimiten la forma definitiva y la direccionalidad.

En cuanto al sentido de la circulación, podemos distinguir entre itinerarios unidireccionales y bidireccionales, según se desarrolle en uno o ambos sentidos. En los senderos bidireccionales existe un alto impacto social motivado por el hecho de estar encontrando gente continuamente. Además, en el caso de que existan elementos a ambos lados del sendero será difícil convencer al usuario de que ignore determinados carteles o señales a la ida y les preste atención en el regreso. Esto incidirá en el no desarrollo de la secuencia temática prevista. Por todo ello, parece claro que los unidireccionales son los más adecuados.

Es interesante considerar la inclusión de curvas y obstáculos visuales, ya que crean en el usuario expectativas y una sensación de cierto "misterio". Las curvas deben ser graduales, ya que de lo contrario la tendencia será a atajar. Esta situación puede conllevar la aparición de caminos alternativos no controlados y la erosión del suelo.

El sendero por el que transcurre el itinerario debe ser un camino bien definido y perfectamente señalizado, donde no exista la posibilidad de perderse. Debe, además, encontrarse despejado y libre de obstáculos que puedan impedir el paso a determinados usuarios.



A pesar de indicar perfectamente las características del recorrido antes de su inicio, puede ocurrir que determinadas personas se cansen (o hartan) antes de tiempo. Para evitar que tengan que volver por el mismo lugar por el que vinieron se plantea la existencia de atajos que, o bien disminuyan la longitud del recorrido, o bien conduzcan directamente al final del sendero.

Paradas

Como ya se mencionó anteriormente, las paradas de todo itinerario deben estar claramente definidas, de manera que se incida en la seguridad y confianza del visitante. Estas paradas no tienen por qué ser las mismas durante todo el año. De hecho, se considera interesante la existencia de cambios estacionales en los itinerarios. Estos cambios irán motivados por posibles impactos que se puedan generar sobre el recurso o por la aparición de determinados rasgos en momentos concretos del año. En el caso del que medio de apoyo sean los carteles sólo será necesario retirar los correspondientes a aquellas paradas que se hallan anulado. Sin embargo, la situación es más complicada cuando el medio utilizado sean folletos. En este caso, lo más recomendable parece incluir en el punto correspondiente a dicha parada su carácter temporal, aclarando en qué períodos es activa y en cuáles no.

El número aconsejado de paradas varía en función de los autores, aunque la recomendación más generalizada se centra en unas 15-20 paradas por kilómetro. De todas formas se considera que, independientemente de la longitud, es interesante no seleccionar más de 20 paradas en total. La mayor parte de éstas deberían estar concentradas en la primera mitad del recorrido, donde el visitante será más receptivo. En este sentido, es fundamental poner gran atención a la hora de seleccionar los rasgos, de modo que se elijan sólo los más importantes y en los que el tema general del itinerario pueda abordarse de una manera más didáctica.

Por último, recordar que es fundamental valorar los posibles impactos que puedan provocarse tanto en el trazado en sí como en cada parada, cuestión que ha de ser periódicamente revisada y tenida en cuenta de cara a futuras mejoras en el itinerario.

Accesibilidad

En teoría todo itinerario debería ser apto para, si no todos los tipos de público, al menos para la gran mayoría. Dado que esto no es siempre posible deberían considerarse, al menos, opciones de modo que cualquier persona pudiese acceder a algún otro servicio.

La inclinación deberá ser en todos los casos inferior al 10% (para tramos excesivamente largos, menor del 5%). Rampas superiores son de difícil acceso para las sillas de ruedas y muy duras para arrastrar carritos para niños. Además, con inclinaciones más altas, la erosión puede llegar a ser muy alta.

La superficie debe ser lo más lisa posible. En caso contrario, puede recurrirse a la instalación de tarimas o elementos que refuercen el piso. Igualmente, debe plantearse la instalación de peldaños en zonas abruptas o escarpadas y aquellas por las que el tránsito pueda convertirse en una actividad arriesgada.

En cuanto a la anchura, ésta vendrá determinada por las características del sendero, pero se recomienda que tenga la suficiente como para permitir el paso de una silla de ruedas o un carrito doble de niños.

Estructuras y elementos adicionales

Teniendo en cuenta que la satisfacción de las necesidades fisiológicas es un factor importante en la comodidad de las personas, es fundamental la instalación de servicios. Además, su no existencia incidirá en la degradación del propio equipamiento.

Deben existir también papeleras, en un número y distribución acordes con los niveles de frecuentación del lugar. Tanto servicios como papeleras deben tener un funcionamiento y mantenimiento óptimos.

En el caso de lugares inaccesibles, puede plantearse la incorporación de puentes o pasarelas. Además de facilitar el acceso, ambas estructuras añaden atractivo al itinerario, y deben de estar realizadas en materiales atractivos y resistentes. También, en sitios peligrosos, es interesante considerar la inclusión de barandas o barreras laterales que aporten seguridad al visitante.



Es importante tener en cuenta la existencia de áreas de descanso, adecuándolas en estilo, situación y número a las características del lugar en que se hallen y el uso recreativo que tenga el espacio.

Muchos itinerarios discurren por lugares en los que abunda la fauna o bien ésta es especialmente sensible. Para estos lugares se recomienda el uso de pantallas de vegetación que eviten ese impacto. Esto es especialmente válido cuando los itinerarios incluyen observatorios o puntos de observación, ya que la pantalla evitará la huida de los animales.

En algunos itinerarios, independientemente del medio de apoyo que utilicen, se pueden incorporar elementos que incluyan alguna pregunta referente a lo tratado y en las que aparece la respuesta oculta. Sirven para propiciar la participación activa de los usuarios a la vez que se refuerzan el tema. En otros casos existen cajas de olor, de texturas, etc., en las que el visitante tiene la oportunidad de contrastar diferentes informaciones a través del uso de los sentidos. Son muy interesantes y de fácil construcción, aunque implican un mantenimiento casi permanente y son muy sensibles al vandalismo.

OTRAS CONSIDERACIONES

En lugares especialmente ricos en recursos, es interesante ofertar alto número de itinerarios en vez de uno excesivamente largo y complejo. De este modo, se pueden satisfacer más expectativas e intereses concretos a la vez que se evita la masificación y con ello la degradación del sitio y el impacto social.

Los itinerarios interpretativos no deben usarse como educativos, al menos al mismo tiempo. Los objetivos para el visitante son totalmente distintos en uno y otro y, además, la existencia de grupos escolares junto al público general suele provocar un alto impacto social y la disminución del disfrute de estos últimos. Como alternativa puede considerarse la utilización de un mismo itinerario pero en diferentes momentos del día o la semana. Esta cuestión deberá ser perfectamente planificada por la entidad responsable del equipamiento.

El mantenimiento del itinerario, sus carteles, y demás infraestructuras debe tener carácter permanente. Esto incidirá en la seguridad del visitante y la calidad de la experiencia. Algo similar ocurre con la limpieza. Un lugar sitio o poco cuidado hará que el público sea menos consciente de la necesidad de conservar dicho espacio, con lo que probablemente generará más basura.

PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE ITINERARIOS

Antes de diseñar un itinerario, es importante tener en cuenta una serie de aspectos:

- La mera existencia de un sendero no implica que sea pertinente el instalar un itinerario. Antes de ello, será necesario asegurarse que en el lugar existan unos contenidos que desarrollar y que ello pueda realizarse de una manera efectiva y didáctica. La situación ideal partiría de un lugar con esas características en el que además exista un público real o, al menos, potencial.
- Es recomendable además que el área en cuestión sea accesible a una alta gama de destinatarios, bien de manera general o, al menos, en parte. Debe prestarse atención también a la existencia de lugares anexos en los que instalar una serie de infraestructuras complementarias como pueden ser los aparcamientos, aseos, etc.
- La elaboración de un itinerario concreto debe ser factible y pertinente. Además, deben haberse analizado las diferentes variables que recomienden la elección de este medio como el más adecuado para el cumplimiento de unos determinados objetivos.
- Por último, habrá de valorarse el que tanto la instalación como el posterior uso que del itinerario se haga no incida en la degradación del recurso. Para ello, se recomienda el estudio previo de la capacidad de carga recreativa del lugar y estudios de frecuentación y de los patrones de uso del espacio tras su apertura y con carácter periódico.

FASES

Una vez superada una etapa previa que incluye la elección de unos objetivos, tanto para el público visitante como para el lugar, las fases a seguir en el diseño de un itinerario autoguiado podrían ser las siguientes:



1.- Elección del área adecuada

Entre los criterios que nos conducirán a la elección del lugar estarían: atractivo, accesibilidad, riqueza de recursos, cercanía a otras infraestructuras y equipamientos y resistencia al impacto.

2.- Inventario de los recursos del lugar

Una vez seleccionada el área será necesario realizar un inventario exhaustivo de los recursos de la zona. La experiencia demuestra que una de las formas más efectivas consiste en la entrevista a personas del lugar y la posterior comprobación in situ de sus características. Ello debe complementarse con una revisión bibliográfica.

3.- Selección de rasgos con potencial interpretativo

En condiciones generales, lo habitual es contar con un alto número de recursos sobre los que realizar la interpretación. Sin embargo, es necesario desarrollar alguna estrategia que permita hacerlo de la forma más objetiva posible. Para ello puede recurrirse al Índice de Potencial Interpretativo (Baradacco y Skull, 1978/Morales y Varela, 1986). Este método establece entre sus criterios de selección los siguientes: singularidad, atractivo, resistencia al impacto, acceso a una diversidad de público, afluencia actual de público, representatividad didáctica, temática coherente, estacionalidad y facilidad de infraestructura. Dichos criterios aparecen de manera ponderada por considerarlos con diferente significación.

4.- Realización de un mapa temático

La siguiente fase consistiría en señalar en un mapa de la zona la situación de los rasgos considerados más interesantes en la fase anterior. Esto nos permitirá tener una idea real de por donde podría desarrollarse el itinerario. Teniendo en cuenta que suelen existir varios rasgos perfectamente válidos para tocar algún aspecto en concreto, su colocación sobre un mapa facilitará la elección de cuáles pueden ser los más adecuados en función de su ubicación o el momento en que se desee interpretar dicho aspecto. Esto último es especialmente interesante cuando el itinerario vaya a desarrollarse sobre un sendero ya existente.

5.- Diseño del itinerario

Además de lo expuesto anteriormente y las consideraciones que después se harán en cuanto al diseño de los medios de apoyo, será en este momento cuando habrá que decidir cuál de esos medios se considera más oportuno para utilizar en el itinerario.

6.- Elección sistemas de evaluación

Aunque hasta ahora apenas se ha mencionado los itinerarios autoguiados, al igual que el resto de actividades educativas e interpretativas debe ser evaluado de manera continua. A este respecto, es fundamental valorar las consideraciones que el público pueda realizar tanto sobre las características físicas y de infraestructura del itinerario como de su interés, claridad y amenidad, facilidad para su comprensión, disfrute, etc. El método más adecuado puede ser la instalación de buzones de sugerencias al final del recorrido, aunque también puede considerarse la realización de encuestas. No obstante, en este último caso las entrevistas habrán de realizarse a posteriori y nunca durante la realización del propio itinerario.

Además, el organismo encargado de la gestión del equipamiento deberá realizar de manera sistemática estudios de frecuentación y uso del espacio a fin de conocer posibles impactos sobre el recurso.

7.- Construcción/instalación del itinerario

Es en esta fase cuando deberá prepararse el firme, marcarse el recorrido e instalar los carteles o señales. También se incluye la edición de folletos si éste fuera el medio de apoyo.

8.- Control y mantenimiento